

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12.  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo  
 pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1:30 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLICASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

**D. BACH-ESTEVE**  
**DENTISTA**

Progreso.—21—Principal  
 GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana  
 y de 2 á 5 de la tarde.

**A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.**

El creciente favor que el público dispensa á nuestra publicacion, prueba inequívoca el aumento que vá teniendo nuestra lista de abono, asi como la participacion que en nuestra tarea toman muchos de nuestros amigos, concausa á la que atribuímos el éxito de nuestra propaganda, bien merece en interés del partido cuyos ideales defendemos, el que nos impongamos un nuevo sacrificio del que nos daremos por recompensados si con él en algo contribuimos á que acrezca su ya reconocida importancia, atrayendo á nuestro campo nuevos adeptos á la par que, una vez mas, arraigamos en los sentimientos de nuestro pueblo los incólumes principios liberales.

¿Como corresponder al favor del público y lograr el fin que anhelamos? Creemos satisfacer ambos extremos mejorando las condiciones de nuestra publicacion hasta donde alcancen nuestras fuerzas y, en este concepto, desde primero de Enero próximo LA LUCHA se publicará diariamente dando á sus abonados, ademas de las tres ediciones que hoy reciben, cuatro medias semanales, de manera que, los suscritores recibirán el periódico sin que falte un solo día al año, y como nuestra empresa no es especulativa y al público hemos de devolver con creces cuanto el público nos dé, no tan solo por convertir nuestro periódico en diario no hemos de aumentar el precio de abono á nuestros actuales suscritores y á cuantos se suscriban antes del quince de Enero próximo, si nó que, segun la suscripcion acrezca, desde ahora ofrecemos para entonces aumentar su tamaño, establecer servicio especial de correspondencias particulares tanto nacionales como extranjeras y, además, organizar un completo servicio telegráfico especial para nuestra publicacion.

Ya que desde primero de Enero no nos ha de faltar espacio para dar á conocer los trabajos de nuestros correligionarios, á ellos nos dirigimos invitándoles á que no demoren el envio de sus impresiones.

**Organizacion de nuestro partido.**

Sr. Director de LA LUCHA  
 Las Olivas 22 Diciembre de 1884.

Muy señor nuestro y correligionario político: Aun cuando en este pueblo estamos supeditados por el elemento carlista, y sugetos al capricho de un cacique gordinflon que, sin ser contribuyente, asiste y dirige las se-

siones municipales, y tanto la Alcaldia como el Juzgado municipal no resuelve asunto alguno que no sea á su gusto, el dia 20 del corriente se reunió el partido liberal-dinástico para la eleccion del comité, y expuesto por nuestro correligionario D. Tomás Campderrich la necesidad de verificarse, quedó constituido por aclamacion y por unanimidad, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios,  
 Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Alberto de Quintana.

Presidente efectivo,  
 D. Matias Bellapart.

Vice-Presidente,  
 D. Pedro Bartrina.

Vocales.  
 D. Juan Perpiñá.  
 D. Juan Sala.  
 D. Paulino Pou.  
 D. Sixto Bellapart.  
 D. Juan Comas.  
 D. Salvio Gibert.

Secretario,  
 D. José Perpiñá.

En lo sucesivo deremos á V. noticia de los hechos escandalosos que ocurren y han ocurrido en este distrito durante la dominacion del gordo cacique, por si cree conveniente publicarlo en el periódico que tan dignamente dirige, pudiéndole asegurar que no hay ni ha habido otro pueblo en España que se haya vejado tan rigurosamente á los liberales como en éste; pero ya cansados de sufrir tanta tirania, estamos dispuestos á cantar claro aun cuando se nos denuncie criminalmente todos los dias como se ha hecho ya, pero sin resultado, gracias al recto proceder de los Magistrados de esa Audiencia de lo criminal.

Siempre de V. afectísimo S. S.  
 El Secretario, El Presidente,  
 José Perpiñá. Matias Bellapart.

Gerona 26 de Diciembre de 1884.

**A vuela pluma.**

Seguimos sin que ocurra nada que de contar sea en el Campo político. Esta tranquilidad aparente desaparecerá en breve, porque si el 27 se abren las cortes, desde ese dia la política Española despertará del letargo en que la tienen sumida estos dichosos Canovoides que no tocan cosa que no marchisten ni pisan suelo que no esterélicen como el caballo de Atila. Entretenidos en amordazar á propios y extraños, solo se acuerdan del pais para cansarlo y agobiarlo sin tener la consideracion de darle una sola ventaja por insignificante que sea á guisa de un Caramelo despues de tanto amargo.

¿Cómo haremos un favor á la nacion? «Cuba está mal; allí nuestros desaciertos han puesto las cosas de manera que no hay quien nos fie el valor de una caja de fósforos; debemos al ejército, debemos á todas las clases

activas y pasivas, debemos á medio mundo y como no podemos pagar y las necesidades apremian, lo mejor es sacar dinero. Calentarse la mollera para arbitrar el modo de adquirir capital sin esquilmar al prójimo, eso lo hace cualquiera y nosotros los conservadores nos hemos de distinguir de todos los cualesquiera pasados, presentes y futuros, por cuyas razones, vamos al extranjero á ver si algun judío ó sociedad nos dá unos millones á reducido precio.»

Esto se habrán dicho seguramente estos hombres de la moderna y suprema inteligencia, y efectivamente, han contratado en Francia un empréstito de veinte y cinco millones al sanitario interés de ONCE POR CIENTO; nada; como si dijéramos, una bicoca, de manera que el pobre pais que está agobiado, puede decirse aquello de «tu que no puedes, llévame á cuestas.»

A nosotros nos gusta que la jente sea así, rumbosa cuando otros pagan, y aun quisiéramos que lo fuera mas, á ver si reventaba como aquel enfermo que se tragó treinta píldoras de arsénico en lugar de tomarse una cada cuarenta y ocho horas. Este sistema de empréstitos y tantos por cientos, es el sistema aquel de los polacos de 1853, de los moderados de 1867 y de todos los que han querido conservarnos rollizos á lo mómia; aquellos no quisieron marcharse y las momias los echaron, y estos parece como que les gusta mucho el pezon del biberon y hacen lo posible para chupar á exófago batiente antes que se acabe la fuente que ven secarse á pasos-ajigantados. Pagar el 11 por ciento de 25 millones, cargando con el mochuelo el tesoro público, es una buena ganga ó, mejor dicho, es un enorme hueso que los conservadores dejan al partido liberal para que se entretenga y sude la gota gorda. Siempre lo hicieron así estos caballeros: ponen la cosa á punto de que se la lleve pateta; vienen los liberales y conzucidos y remiendos y fuerza de desvelos é ingenio salvan la situacion y en cuanto se ponen á trabajar para salvar á la nacion de deudas é iniquidades, salen los conservadores gritando y poniendo inconvenientes y armando ruido y zambra y y apoderándose del poder aun á trueque de poner en peligro lo que vale mas que ellos y debieran respetar no poco.

Pero vayan Vdes. con patriotismo á los Cánovas, Romero y demás familia. En 1881 cayeron despues de seis años de glotoneria y desaciertos dejando el erario exánime y una deuda enorme. Vienen los liberales; Camacho hace lo que no es capaz de hacer, todos los conservadores juntos, y es, presentar un plan económico capaz de salvar á la nacion en poco tiempo. Los conservadores gritan, conspiran, ajitan las masas, se meten como lombrices devastadoras entre los incautos y arman aquello de protestas y manifestaciones contra los

planes del gobierno, contra los acuerdos de las córtés y contra la verdad y la necesidad existentes y bien demostradas por el Ministro. Llega lo del tratado con Inglaterra, alarman indignamente á los de buena fé y ayudan á los de mala y nos ponen en un conflicto del que salió aquel gobierno gracias á su tacto y su patriotismo y, no pudiendo lograr lo que querian, el poder á toda costa, se valen del Duque de la Torre y emprenden la obra de dividir al partido liberal, obra que logran merced á cosas y casos que no se olvidan tan facilmente.

Y cayó el partido liberal y volvieron á subir ellos. Se encontraron las arcas llenas de dinero, pagado mucho de lo que ellos dejaron en deuda, aumentados los ingresos, exuberantes los rendimientos, libre la prensa, desterrados los empréstitos, en ejercicio el derecho y sin obstáculos que vencer. ¿Qué tenemos ahora á los diez meses que hace ocupan el poder? Debemos á todo el mundo: lo que dejamos en caja, se ha gastado en nombre de cordones y lazaretos y cóleras y fiebres; las aduanas recaudan muy poco; los impuestos todos mengúan más cada dia; debemos mas que tenemos y tenemos menos que debemos; la libertad gime y llora su perdido imperio; se reparte leña á periodistas y estudiantes; se destierra á oradores sagrados, se denuncian periódicos á toda hora; se toman medidas militares cada dos por tres; se hacen convenios ruinosos que todo el mundo censura; el despotismo toma cartas de naturaleza; los catedráticos se ven ultrajados; las universidades mancilladas, nos comen los acreedores, Cuba está enferma de cuidado, el comercio vive mal, la industria peor, la salud en peligro, el desasosiego es general y solo saben los conservadores aprovecharse de aquellos planes y tratados del señor Camacho que tanto combatieron en su immoderado afán de apoderarse del poder, supremo Dios á quien rinden culto ciego y sin el cual, nada adoran, ni nada quieren ni á nada respetan. Estos son los conservadores.

Afortunadamente se eclipsa su estrella y pronto nos veremos libres de ellos. La opinion pública lo reclama, el pais lo desea y los intereses sagrados de todo un pueblo lo imponen.

Siempre fueron así los descendientes de los moderados; hormigeritas para su casa y siempre barriendo hacia dentro mientras los liberales, víctimas de su buena fé, hemos sabido arreglarnos de modo de hacer siempre el caldo gordo al enemigo común dividiéndonos y dándole por el gusto. Esto tambien se acabó por ahora: algo tarde es, pero nunca es tarde si la dicha llega, y la dicha llega porque la union se impone y ella es la dicha que disfrutaremos viviendo en familia y combatiendo á los que son la plaga constante de este pais



sin ventura.

Pero nos hemos metido en filosofías que no teníamos en la intención, dando lugar á que de la imprenta nos dé la voz de ¡no cabe más! Dejemos, pues, la pluma, no sin antes felicitar á nuestros lectores y desearles unas fiestas felices y todo género de prosperidades.

IMPREVISION DE CÁNOVAS.

EN ROMA, LIMA Y BERLIN.

La imprevisión, hé aquí el rasgo saliente de la política exterior del ministerio Cánovas. Predicar á todo propósito que España no requiere darse el lujo de tener política exterior, como tiene de costumbre decir el actual presidente del Consejo de ministros, es exponerse, á sabiendas, á crear un conflicto á cada hora con todas las naciones con quienes no podemos dejar de tener una negociacion cada día.

Ora es Roma que se alarma de lo dicho por Pidal en la Cámara, traducido por el Gobierno de Italia como una protesta por la ocupacion de Roma; ora el papa que no puede pasar en silencio la grave declaracion de Cánovas en el Senado con el objeto de apaciguar al rey Humberto; tanto más grave cuanto que por primera vez en el mundo se declara por el jefe del Gobierno español que el Gobierno del rey Humberto ocupa á Roma con el mismo derecho que los ingleses ocupan á Gibraltar y los alemanes la Alsacia y la Lorena, que aparte de lo que lleva envuelto el recuerdo para españoles y franceses, es un fallo, una sentencia destituida de toda razon y de todo derecho, puesto que segun el derecho internacional, para que toda cesion de territorio sea leal y válida necesita que conste en un tratado firmado por las partes contrayentes, como consta en el tratado de Utrech, firmada por España é Inglaterra la cesion de Gibraltar á esta última y en el de Francfort, la cesion que Francia hace á Alemania de la Alsacia y la Lorena; y no hay hasta ahora, que se sepa, ningun tratado en que el Papa ceda Roma al Gobierno del rey Humberto ni al de su padre Víctor Manuel y sí solo unas leyes llamadas de garantía que el Gobierno italiano ha aprobado en las Córtes reconociendo en el Papa el derecho de nombrar embajadores y de tenerlos acreditados de todas las naciones del orbe en el Vaticano y garantizando el libre ejercicio de esta soberania espiritual y temporal y efectiva del Papa.

Imprevisión, pues, ha sido del Gobierno español el dejarse cojer desprevenido por esta cuestion Pidal-Mancini en la que cada vez se ven más enredados y de la que difícilmente se verán libres, antes que la régia prerogativa no vengan á librarnos de ella, llamando al poder á otros hombres que pongan coto á esta desventura para nuestra patria; que desventura es, y grande, haber turbado las íntimas y cordiales relaciones que há tiempo sosteníamos con el Gobierno italiano y con el Papa.

Imprevisión grande también y lamentable es la cometida por el Gobierno Cánovas con el Perú. Apenas habíamos reanudado nuestras relaciones con Chile despues de tantos años de interrupcion, cuando el señor Elduayen con una imprevisión pasmosa se deja seducir por Francia y firma con ella la protesta contra la cesion que el Gobierno de Lima hacia de Tarapacá á Chile, sin observar que Inglaterra no quiso unirseles y que por telégrafo mandaba á su representante en Lima de reconocer al Gobierno del general Iglesias, y por consiguiente la cesion de Tarapacá á Chile.

Lo mas característico de la imprevisión de nuestro Gobierno en este asunto, lo prueba en que no solo habíamos anteriormente reconocido al Gobierno de Iglesias, sino trabajado para conseguir la paz del Perú con Chile.

Afortunadamente el Gobierno francés, coartado por la actividad de Inglaterra hostil en este asunto á la seguida por Francia y España, ha dejado de activar su gestion en esta materia, y creemos que el nuestro ha hecho lo mismo. Pero á pesar de esto, con Chile y Perú, hemos quedado mal, y deshecho mucho del camino andado para lograr ir estrechando cada vez nuestros lazos de amistad y comercio con la América del Sur.

La tercera imprevisión del Sr. Cánovas, ha sido en la conferencia de Berlin.

Con decir que en la Conferencia de Berlin M. Dubuissou, geógrafo del ministerio de Negocios Extranjeros y delegado técnico de Francia, ha presentado un mapa hecho por él y en el cual atribuye á su pais la soberania, casi por completo, que corresponde á España en toda la costa que se extiende desde Matanga hasta el rio Djemvoe, al Norte de Gabum, sin que España haya opuesto hasta ahora correctivo alguno y á pesar de haberlo incluido en libro azul ó mejor dicho blanco que acaba de dar á luz el Gobierno Bismack, está dicho todo.

Agréguense á estas imprevisiones lo que no tiene nombre, de no haber querido tomar posesion del territorio que nos pertenece en el mar Rojo, y que el marqués de la Vega de Armijo en vista de lo pasado con el buque *Leon XII* en Singapure, y para que los ingleses no pudiesen en adelante detener nuestra correspondencia de Filipinas, envió al secretario de nuestra legacion de Constantinopla, el señor Carrere, á tomar posesion en el mar Rojo de esos terrenos en que establecer una factoria para que nuestros buques que van al archipiélago se aprovisionen allí y no vayan á Aden ni á Singapure.

Carta de Su Santidad.

Hé aquí su texto, segun lo vemos en varios periódicos de Madrid.

«Leon XIII, Papa.

Amado hijo: Salud y apostólica bendicion. Siendo tan grande nuestro amor á Santo Tomás de Aquino, no hemos podido menos de recibir con sumo agrado tu libro acerca de la vida, doctrina y múltiples virtudes de tan ilustre varon. Todo el trabajo y diligencia que en tu obra has puesto, obtiene cumplida recompensa, no solo por la general alabanza que es verosímil que haya premiado tus desvelos, sino tambien por la utilidad comun que esperamos. Pues no podemos dudar que este trabajo tuyo haya aprovechado y aproveche en adelante, especialmente á los españoles que aman la memoria del angélico doctor, y entre los cuales la escuela tomística de filosofia ha encontrado en todo tiempo secuaces ingeniosos y doctos. Nada puede satisfacer tanto nuestros deseos, porque muchas veces, y no de una sola manera, hemos declarado cuanto importa, en nuestro juicio, al incremento de los buenos estudios y al bien de las sociedades, el que Santo Tomás de Aquino sea restituido á su antiguo grado de dignidad y honor.

Te felicitamos, pues, ¡oh hijo amado! por haber ejercitado las fuerzas de tu ingenio en argumento tan noble y tan fructuoso; y considerando tu sabiduría y tu piedad, tenemos por cierto que de aquí en adelante seguirás proponiénte por fin de tus escritos la defensa de todo lo que es ver-

dadero, de todo lo que es bueno, y principalmente de lo que toca al mayor ensalzamiento de la virtud y de la doctrina cristiana; porque la verdadera gloria de la ciencia, consiste en ser útil lo que se suscribe.

Entre tanto ¡oh amado hijo! te enviamos muy amorosamente nuestra bendicion apostólica, como en auspicio de los dones celestiales y signo de nuestra paterna benevolencia.

Al amado hijo *Alejandro Pidal y Mon.*—Madrid.»

Dado en San Pedro de Roma á 12 de Diciembre de 1884, año sétimo de nuestro pontificado.—*Leon Papa XIII.*

Al amado hijo *Alejandro Pidal y Mon.*—Madrid.»

¿Qué dirán á esto los católicos íntegros que luchan á brazo partido con los mestizos?

Noticias de los Estado- Unidos.

El 20 del mes, dió á conocer el *Herald* de Nueva-York, en un largo telégrama el extracto del tratado convenido en Madrid.

El *Herald* aplaude el tratado.

*The Tribune*, de Nueva York, y otros periódicos, especialmente de los Estados del Sur, lo censuran porque dicen que perjudicará las plantaciones de caña en el Mediodía de la Union americana.—La mayor parte de las casas españolas en Nueva-York son favorables al tratado.

Se espera en Nueva-York hácia el 6 ó 7 del corriente á Mr. Forster, el ministro americano en Madrid, portador del protócolo que enseguida se presentará al Senado, donde tendrá algunos entorpecimientos, pero no creo que graves.

El *Herald* dice que el Sr. Marcoartú, y con él varias Sociedades de Amigos de la Paz y otras corporaciones americanas, recomiendan se adicione al tratado una cláusula de arbitraje internacional, como se adicionó á los tratados de comercio que ha hecho últimamente Italia con Inglaterra, con Bélgica y con España; como recomendaron los señores Cárdenas (D. Francisco) y conde de Casa-Valencia, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al informar á la misma sobre el libro publicado en Inglaterra por el Sr. Marcoartú con el título *Internacionalismo*. Antes de firmarse el tratado, debió recibir en Madrid el ministro americano de una corporacion de Filadelfia una comunicacion recomendando la introduccion del arbitraje. Se preparan exposiciones al gobierno americano, y comisiones encargadas de ir á Washington y de solicitar, lo mismo al presidente elegido, la adición de la cláusula de arbitraje.—X.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. Director de LA LUCHA.  
Hostalrich 24 Diciembre 1884.

Por fin, amigo Director, vemos con gusto que la capital ha despertado y empuja con su ejemplo á los demás pueblos de la provincia. Perfectamente bien, y no hay duda que, dentro poco estará organizado por completo en estas tierras, el partido liberal que acaudilla nuestro queridísimo Jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

En LA LUCHA del viernes último, hemos visto la historieta que nos cuenta V. del terror *dos mares*, el gran anfibio señor Botet y Sisó á quien, entiendo, concede V. demasiada importancia, ya que aquí sabemos todos que D. Joaquin salió de su oscuridad, gracias á las gestiones de nuestros Diputados á Cortes, á los que supo perseguir el barba negra, tan luego como se le ofreció para ello ocasion oportuna. De todos modos,

no deja de ser interesante la narracion de ese periódico para acabar de hundir á ciertos títeres que, poseidos de un excesivo orgullo, habian llegado á creerse columnas firmísimas ó mangoneadores eternos de la provincia de Gerona.

Al señor Botet y Sisó, cuando impere un Gobierno liberal, se le dimite á fin de que pueda probar sus fuerzas en unas nuevas elecciones; y entonces verá V. como el de los 4.041 votos, no llega á obtener media docena, aunque recurra á todos los santos del cielo y mendigue y se arrastre á los piés de los conservadores.

Ha causado muy buen efecto la noticia de que, á contar desde 1.º del próximo Enero, será diaria la publicacion de LA LUCHA. Con esto, con la concentracion de fuerzas liberales que venimos presenciando, y con la seguridad de que pronto, muy pronto, ha de introducirse nueva savia en la gobernacion del pais, ya casi podríamos tocar á gloria utilizando las mismas campanas que hoy, con eco lastimero, anuncian ya la muerte del partido conservador.

A los amigos de Massanet de la Selva, puedo yo proporcionarles un guitarron de aquellos que se estilan en Huesca, para rasguelo en los intermedios de la comedia, cuya publicacion nos tienen anunciada. Los guitarrones de que se trata, tan en uso en Aragon, constan de 500 cuerdas metálicas y han de ser tocados á cuatro manos para que el efecto sea completo. Sirven al pelo para cantar sobre la tumba de una Corporacion popular, ó sobre la de una sociedad de socorros mútuos.

Ya lo sabe pues el Corresponsal de Massanet. Si le conviene mi mercancia, el precio es de 500 reales. ¡Un guitarron de 500 cuerdas metálicas, por 500 reales! Ni regalado, y eso que ni siquiera hay necesidad de hacer un viaje de noche para su adquisicion. Basta pedirlo en carta con letra de fácil cobro, ó acompañando sellos de correo de á peseta, descontando del valor total 50 reales que se regalan como á propina para que engorden los flacos.

Ea, por hoy no quiero ahondar mas. Segun como vaya el asunto, el guitarron de 500 cuerdas metálicas, resonará aquí, ó en la Puerta del Sol de Madrid. Allá veremos.

A los lecteres de LA LUCHA, y sobre todo á nuestros correligionarios, felices Pascuas, que estamos en puerta.

A los conservadores, que se atraquen de turron hasta reventar. ¡Cómo que están ya reventados!

*El Corresponsal.*

La Sella de Anglés 24 Diciembre 84.

Muy Sr. mio y correligionario: hoy tengo la satisfaccion de anunciarle la gran mejora realizada en esta comarca con la construccion de un puente de madera en la riera llamada de Osor, que divide los términos municipales desde ésta y Anglés, cuyo puente es todo de madera de roble. Esta mejora se debe á la iniciativa y acertada direccion de D. Isidro Noguer, el cual se vió de momento secundado pecuniariamente por D. Federico Homs, dueño de la grandiosa fábrica en construccion que edifica en la villa de Anglés. Por esta obra se habrá convencido el señor Noguer y otros propietarios de la comarca, lo fácil que les seria realizar muchas obras que, como esta, reclaman el pais y que hoy día en ellos está solo el querer. Reciban el señor Noguer y el señor Homs el parabien por la realizacion de esta importante obra.

La semana pasada tuvimos en ésta un *elocuyente* predicador que, olvidándose de las almas del Purgatorio, á



cuyo exclusivo objeto debía dedicar todas sus oraciones, las emprendió contra el magnífico Casino *La Union* de ésta, edificado por nuestro amigo y correligionario D. José Soler, en cuyo local las personas decentes y honradas, se reúnen en las horas de ocio, logrando con ello arrancar á la juventud de la taberna y elevarla á otra sociedad mas culta, pues todo se rige bajo el Reglamento aprobado por la Superioridad. Este establecimiento, por el que su dueño paga su contribucion, fué el blanco de los ataques de dicho predicador con la santa intencion de perjudicar á un honrado industrial, que por otra parte es un perfecto católico, apostólico y hasta romano, pues cumple con todas las prácticas que la Santa Madre Iglesia le manda.

Esto, en verdad, es una injusticia de dicho señor Cura, quien no dedicó ni una sola palabra de censura á las tabernas, sin duda por que el sobrino del alcalde es tabernero y á quien todas las autoridades de ésta procuran allegar parroquianos aun que sea perjudicando al vecino, como efectivamente lo hacen en los intereses de nuestro buen amigo Soler. Pero como Dios está sobre todos, esto sin duda inspira á lo mas noble y sano de la poblacion, los cuales, apesar de los terribles anatemas del Cura y de las mil trabas y vejámenes del Sr. Alcalde, no dejan de concurrir al Casino *La Union*, cuyo edificio honra á este pueblo y que, á no ser tan egoístas ciertos mandarines, deberian sostenerlo y apoyarlo como sucede en todos los puntos medianamente cultos.

Consuélese nuestro amigo Soler y tenga paciencia, que dia vendrá que cojerá el fruto de tantos afanes y disgustos en bien de su, en parte, ingrato pais ó de parte de sus habitantes. Valdría mas que el señor Alcalde y los demás caciquillos, incluso el señor Párroco, procuráran hacer que desapareciera ese foco de mortandad de la poblacion mal llamado Cementerio, el cual está enclavado en mitad de una calle muy concurrida, cuyo local ya no tiene tierra para cubrir tanto cadáver como sufraga este distrito, y que todas las personas científicas estan contestes en que esta mortandad proviene del referido Cementerio. No se crea que es la pasion la que guie mi pluma; desafío á cualquiera á que me desmienta y llama la atencion del señor Gobernador para que se fije en este punto ya que hoy la cuestion Sanitaria lo lleva todo. ¡El Cementerio de La Sella es una vergüenza y es un crimen de lesa humanidad!

Sin mas, se despide hasta otra su atento y afectísimo correligionario, S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

### Gacetilla General.

Ayer, y en celebracion de la Pascua, cerramos nuestra edicion á las 12 del dia en lugar de hacerlo por la noche.

—Por el vecino de Port-bou, don Paciano Ordiz y Vugo, se ha solicitado la propiedad de 14 pertenencias de una mina de hierro con el nombre *Ana* en el termino de S. Miguel de Culera, sitio denominado *Rech de pedra* de Hostal, y 14 pertenencias de otra mina de hierro con el nombre de *Guadalupe* en el termino de la misma poblacion, sitio conocido por *Clot del General*.

—Efecto de la crudeza de la atmósfera y de las poco condiciones de abrigo del local, es muy escaso el concurso que se nota en nuestro teatro las noches que trabaja la compañía que dirige el señor Grifell, cosa que lamentamos muy de veras, pues lo cierto es, que artistas como la Mora y Grifell no se ven aqui siempre que se quie-

re. Mucho nos alegraremos se anime el público estos dias y rezarsa á la Empresa de las pérdidas que lleva ya sufridas.

—A juzgar por lo que personalmente hemos oido y por las cartas que recibimos, el pensamiento que pronto será una realidad de convertir en diario nuestro periódico, ha producido satisfaccion grande entre nuestros correligionarios en particular y el público en general, tanto por la importancia que á una colectividad política concede una publicacion notidiana, cuanto por lo que favorece á una provincia, mayormente cuando la de Gerona venia siendo la única de Cataluña que carecia de un periódico diario.

Correspondiendo nosotros á cuanto se nos dice, estamos decididos á corresponder tanto favor con nuevas mejoras. La que introducimos nos acarrea un gasto enorme y si, como creemos, el público sigue favoreciéndonos, tenemos en proyecto otras novedades que han de hacer de *LA LUCHA* uno de los periódicos mas amenos de provincia del orden de la nuestra. Interin, nos alegramos mucho poder merecer los plácemes que se nos tributan.

—El miércoles volvió á salir para Barcelona de donde regresará en breve, nuestro Director y amigo señor Ruiz Blanch en cuyo nombre damos las gracias á los colegas de Barcelona por las lisonjeras frases con que dieron cuenta de su estancia allí.

—Hace cuatro dias cargó en Puigcerdá y pueblos de la montaña una verdadera lluvia de nieve la cual, arremolinada por un viento huracanado, pocas veces visto, obligó á todos los vecinos á guarecerse en las casas por ser imposible el tránsito por las calles y campos. En poco tiempo, las montañas y llanos quedaron cubiertas por una espesa capa de nieve.

No cabe duda: este invierno debe ser conservador á juzgar por lo mal que á todo el mundo trata.

—La cantidad recaudada en la funcion teatral que dieron las clases y tropa del Balallon Cazadores de Mérida en el Principal hace unos dias, cuyo resultado dimos en nuestra anterior edicion; ha sido remitida al Director de nuestro colega Valenciano *Las Provincias*.

—El diputado provincial de San Feliu de Guixols don Pedro Puig Calzada, ha regalado á la Sociedad *Orfeon Gerundense* una notable coleccion de varias óperas, con los cuales ha venido á aumentar la valiosa Biblioteca musical que tanto ha distinguido y honra á aquella numerosa Sociedad.

—El frio aprieta de lo lindo. Antea-yer, el termómetro señalaba á las ocho de la mañana, dos grados bajo cero, lo cual significa que bajaria á mas de tres unas horas antes. Estamos divertidos.

Mi esposa despues de hacer uso del *HIERRO BRAVAIS* ha logrado librarse de los dolores de cabeza, recobrando hasta la gordura que habia perdido á consecuencia de la anemia. Tambien hemos administrado ese medicamento á nuestra hija, jovencita de 15 años de salud muy delicada. Habiendo observado que el último frasco que habiamos comprado no nos producía el resultado habitual, lo hemos enseñado á uno de nuestros vecinos quien nos ha dicho, despues de examinar la etiqueta, que el farmacéutico nos habia vendido un producto que no era el verdadero *HIERRO BRAVAIS*. En efecto la etiqueta no contiene la firma impresa en rojo. Sirvase V. enviarme dos frascos. F. FIGUERA. En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

### Comision Provincial.

Sesion del dia 18 del corriente. Acordó desestimar el recurso de

D. José Aballí por extemporáneo.

—Ordenar al señor Muach presente los títulos de propiedad de las fincas que posee.

—Abonar al Administrador de la Imprenta del Hospicio 200 pesetas que por error de cálculo dejó de figurar en una cuenta.

—Yd. á D.<sup>a</sup> Rosa Miralles viuda de Font dos meses de sueldo que disfrutaba su difunto hijo.

—Remitir al Juez una certificacion relativa á los autos seguidos contra doña Dolores Pont y D. José de Vinals.

—Quedar enterada con sentimiento de la muerte del Sr. Escarrá.

—Dar cuenta á la Diputacion de la instancia del Médico señor Pagés.

—Informar que procede revocar el acuerdo apelado por don Emilio Mes- tres.

—Aprobar las cuentas municipales de Ciurana de los años 1864-65 y 1865-66 y repasar las de 1866-67 y las de 1867-68 y primer semestre de 1863-69.

—Aprobar las del pueblo de Montrás de 1869-64.

Sesion del dia 19.

Acordó ordenar al Ayuntamiento de Borrásá satisfaga 24 dietas al comisionado de apremio.

—Aprobar las cuentas de bagajes de Olot de los meses de Abril y Mayo y la de La Escala del mes de Abril.

—Devolver al de La Junquera la del mes de Mayo.

—Admitir en el Hospital á los de- mentes Pedro Colomer y Eusebio Deulofeu.

—Ordenar al Ayuntamiento de Ciurana satisfaga seis dietas al comisionado de apremio.

—Desestimar la peticion de Marca Grebol.

—Expedir certificado de libertad de quintas á favor de Leandro Merigó y Ramon Morera.

—Declarar prófugo á José Perafer- rrrer.

—Queda no procede resolver acerca de las consultas de los Alcaldes de La Escala y Calrá sobre quintas.

—Remitir al Jefe de la caja los certificados de existencia de Juan Suris y Juan Estin.

### Correo de Madrid.

La causa abierta por el juez del distrito de la Universidad, sobre los sucesos escolares, llega ya á 4.000 fóllos y aún tienen que prestar declaracion muchas personas.

### Correo de Filipinas.

Al 16 de Noviembre alcanzan las noticias de los periódicos y cartas de Filipinas hoy recibidos.

La visita del príncipe Carlos de Suecia ha sido el acontecimiento del año, originando fiestas como en muchos años no se habian visto en Manila. El príncipe fué obsequiado con serenatas, excursiones á la Laguna y San Juan del Monte, baile oficial y banquete en el palacio del general Jovellar, fuegos artificiales, tiro de pichon y excursiones á los alrededores de Manila. S. A. salió de Filipinas sumamente complacido de la cortesiana española, que hizo cuanto pudo por hacerle agradable su breve estancia.

—A la entrada del puerto de Manila hubo el dia 12 un choque entre los vapores *Buletin* y *Maria*, yéndose este á fondo, y pereciendo 21 pasajeros.

El correo no trae nada de particular; á su salida la salud pública era excelente en el Archipiélago.

### Provincias.

—Continúan las nodrizas que tienen á su cargo en Málaga la lectan-

cia de los niños expósitos sin cobrar sus modestas asignaciones.

No se les paga desde hace próximamente un año.

—En la madrugada del 22 naufragó, en la playa de Piles (Valencia), un laud, pereciendo sus diez tripulantes.

### Seccion bibliográfica.

La «Verdadera Ciencia Española» Biblioteca económica que se publica en Barcelona, calle de los Angeles, 14, nos ha remitido un «Cuaderno» como muestra de «La Sagrada Biblia» que se propone editar y repartir el año próximo de 1885. Aun cuando de los Sagrados Libros hay innumerables ediciones, esta merece ser muy recomendada, pues, al acierto de reunir la mejor traduccion de la mejor Vulgata, con las inmejorables notas del P. Seo, contendrá las Cronologías, Comentarios y Vindicias en conformidad á los últimos adelantos Científicos. Dicha obra está destinada á sustituir á todas las anteriores de su clase, y que son insuficientes para rebatir los modernos errores.

### Diversiones públicas.

#### Teatro Principal.

La Empresa de este coliseo, deseosa de corresponder á lo que la festividad obliga, dispone para hoy dos grandes y extraordinarias funciones, de la siguiente manera:

TARDE.—El importantísimo drama, en el que el Sr. Grifell está á la altura de su reputacion,

LA CARCAJADA,

y dará fin á la funcion un bonito

Sainete.

En uno de los intermedios, ha dispuesto la Empresa rifar un pavo, turrones, un billete y dos botellas de vino.

A las 3 en punto.

NOCHE.—Se pondrá en escena el popular é importante drama en 9 actos,

EL TRAPERO DE MADRID.

A las 8 en punto.

#### Teatro del Centro.

A las 3 y á las 8, dos extraordinarias funciones por la

FAMILIA CANETTA

artistas que han sido aplaudidísimos por el inteligente público de Barcelona en el Circo Ecuestre.

Entrada y silla 2 reales. Entrada general 1'50

Santo de hoy.

San Estéban pro-mr.

Imp de «La Lucha»

### ANUNCIOS.

#### IMPORTANTE

## PILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

con mi método

Los honorarios serán satisfechos despues de la Cura Completa.

Tratamiento por Correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.<sup>a</sup> clase, para mérito eminente.

PARIS.—6 Place du Trone 6.—PARIS



# LA LUCHA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO  
DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Desde 1.º de Enero próximo publicará, además de las tres ediciones semanales que hoy publica, cuatro medias más.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Para los actuales suscritores y a los que se suscriban despues los que se suscriban antes del 15 del 15 de Enero, cinco pesetas de enero, los precios que actual- trimestre y dos pesetas al mes mente rigen. en toda España.

Anuncios en la cuarta plana á 0.25 de peseta linea á los no suscritores, y TRECE á los suscritores por años.

Remitidos y comunicados de 40 cénts. de peseta á CINCO pesetas linea á juicio de esta Administracion.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** en todos sus grados y formas, asi re- cientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. C.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la **GALLETA DE FUGUS** que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes. (PROSPECTOS GRATIS.)

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO **EDUARDO MARTINEZ DALMAU.** (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

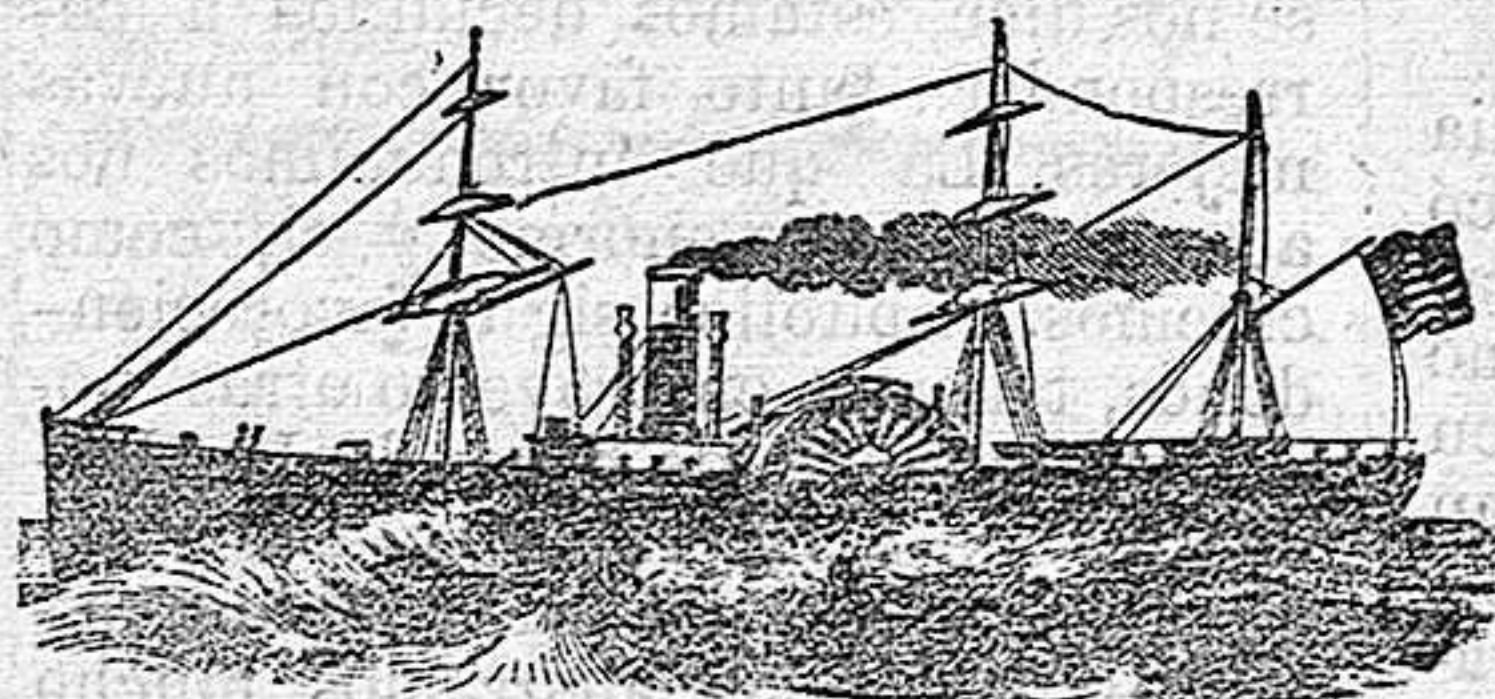
**Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á las quemás perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO  
HABANA Y VERACRUZ.

### SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calón y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

**Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona

## UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá el 31 de Diciembre el magnífico vapor español

### VIDAL SALA,

su capitán don Jose Antonio de Luzarraga.

Para Montevideo, Buenos Aires

y Rosario de Santa Fé

admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

Precios: 1.ª 140 duros; 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, n.º 21, principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, calle Cristina, n.º 5, bajos.—Barcelona. R.

NOTA.—La carga ha de ser entregada en el muelle del rebajo, Machina n.º 1

## SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

### SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

#### EL VAPOR AUVERGNE.

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.

Idem » GÉNOVA » « martes » á MARSELLA los miércoles.

Idem » MARSELLA » » jueves » á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.—1.ª clase, ptas. 70.—3.ª clase (con comida) ptas. 30.—4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutencion.

—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa; Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.